

Santiago, 13 de mayo de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO PERU (FONDO)**

Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO PERU (el Fondo), lo siguiente:

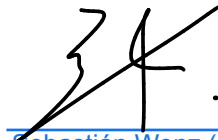
En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 13 de mayo de 2026, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, en los siguientes términos:

Serie	Moneda	Monto
F	USD	202.393,25
I	USD	161.078,14
R	USD	161.792,39
S	USD	1.045.439,23

Asimismo, informo que el pago del evento de capital señalado se efectuará a partir del día 19 de mayo de 2026 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro

respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



[Sebastián Wenz \(13 may.. 2026 16:20:09 EDT\)](#)

---

Sebastián Wenz Küpfer  
Gerente General  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS